

29777

Guayaquil, 12 de Junio del 2020

Señor
FRANCISCO ROBERTO ANDRADE SORIA
Ciudad.-

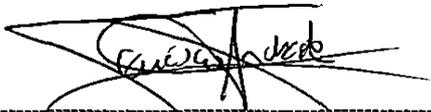
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía **PANCHOSMOTORS S. A.**, por el período de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

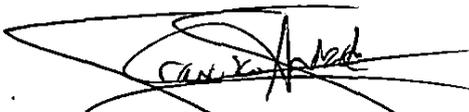
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 17 de Marzo del 2010, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 09 de Abril del 2010.

Atentamente,



Econ. Francisco Andrade Soria.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **PANCHOSMOTORS S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0909584385.
Guayaquil. 12 de Junio del 2020



Econ. Francisco Andrade Soria.
GERENTE GENERAL.

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL**



NUMERO DE REPERTORIO:17.564
FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PANCHOSMOTORS S.A.**, a favor de **FRANCISCO ROBERTO ANDRADE SORIA**, de fojas **46.863 a 46.865**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.057**.

ORDEN: 17564



Guayaquil, 17 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233012

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

04 AGO 2020 HORA

FIRMA: 